

CONCHALI, 17 SET. 2015.

DECRETO EXENTO N° 10991

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°1.746, del 16.12.2014, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2015; Decreto Exento N°01, de fecha 02.01.15, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2015; Memorandum N°606, del 10.09.15, de la SECPLA; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 17.09.2015; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Modificación Presupuestaria

N° 10/2015, de acuerdo a lo siguiente:

I. Municipalidad de Conchalí				10 de Septiembre de 2015				
Comité de Hacienda				Modificación Presupuestaria N° 10				
				(M\$)				
Subt.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	
AUMENTA INGRESOS				186.000				
03	02	001	001	Permisos de Circulación Benef. Mpal.	716.250	39.750	756.000	1
03	02	001	002	Permisos de Circulación FCM	1.193.750	66.250	1.260.000	2
08	02	002	002	Multas Art. 14° N° 6 FCM	132.700	80.000	212.700	3
DISMINUYE GASTOS				1.800				
24	01	007	003	Progr. Sociales-Colocación y Capacitación	1.800	1.800	0	8
AUMENTA GASTOS				187.800				
22	04	001		Materiales de oficina	33.531	5.000	38.531	4
22	04	004	002	Para programas de higiene ambiental	14.522	4.000	18.522	4
22	04	009	001	Papel para impresora	4.896	3.000	7.896	4
22	04	009	002	Cintas, Cartuchos y Toner	53.136	10.500	63.636	4-8
22	04	010	001	Mats mant y reparaciones Edif. Mples.	9.546	4.000	13.546	4
22	04	012		Otros materiales, repuestos...	14.910	3.000	17.910	4
22	06	001		Mantenimiento y reparación Edif.	5.552	3.000	8.552	4
22	08	999	006	Otros (Servicios)	192.375	1.800	194.175	4
22	09	004		Arriendo de mobiliario y otros	2.247	1.300	3.547	8
24	03	090		Al FCM de Permisos de Circulación	1.181.600	66.250	1.247.850	5
24	03	092		Al FCM Multas	160.018	80.000	240.018	6
35				Saldo Final de Caja	941	5.950	6.891	7

Notas:

- 1 Estimación de Permisos de Circulación del último cuatrimestre del año de Beneficio Municipal
- 2 Estimación de Permisos de Circulación del último cuatrimestre del año a enterar al FCM de Permisos de Circulación
- 3 Estimación de Multas del último cuatrimestre del año a enterar al FCM

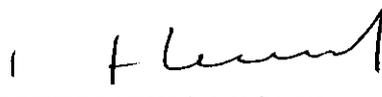
- 4 Cuentas de alta demanda necesarias para el desarrollo de la gestión municipal
- 5 Aumento de gasto para enterar al FCM de Permisos de Circulación según Nota 2
- 6 Aumento de gasto para enterar al FCM de Multas según Nota 3
- 7 Provisión a distribuir en modificaciones futuras
- 8 Traspaso desde cuenta Colocación y Capacitación Laboral a cuenta 22.04.009.002 para adquisición de Toner por M\$ 500 y a la cuenta 22.09.004 para arriendo de mobiliario para el desarrollo de la Feria Laboral 2015 por M\$ 1.300

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal




CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí

CSU/DBF/ycm.

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico -

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7º letra g) Ley N° 20.285./

CONCHALI
más cerca

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Comunal de Planificación

Quiriqui
Manzanera
17/09/15

MEMORANDUM N° 606 /15

CONCHALI, **10 SET. 2015**
DE : DIRECTOR DE SECPLA (S)
A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL
REF : Envía Modificación Presupuestaria N°10

Por el presente, envío a usted Modificación Presupuestaria N° 10, que ha sido elaborada por el Comité de Hacienda, para ser entregada a los Sres. Concejales (las), en el próximo Concejo Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JJ.FRANCISCO CARROBLES BECERRA
Director (S)
Secretaría Comunal de Planificación

JFCB/mmc.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal ✓
- Integrantes Comité Hacienda: (DAF, Control, Adm. Mpal.)
- Archivo (2)

10.09.15 51.60.01

Modificación Presupuestaria N° 10
(M\$)

Subt.	Item	Asig.	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	
AUMENTA INGRESOS					186.000			
03	02	001	001	Permisos de Circulación Benef. Mpal.	716.250	39.750	756.000	1
03	02	001	002	Permisos de Circulación FCM	1.193.750	66.250	1.260.000	2
08	02	002	002	Multas Art. 14° N° 6 FCM	132.700	80.000	212.700	3
DISMINUYE GASTOS					1.800			
24	01	007	003	Progr. Sociales-Colocación y Capacitación	1.800	1.800	0	8
AUMENTA GASTOS					187.800			
22	04	001		Materiales de oficina	33.531	5.000	38.531	4
22	04	004	002	Para programas de higiene ambiental	14.522	4.000	18.522	4
22	04	009	001	Papel para impresora	4.896	3.000	7.896	4
22	04	009	002	Cintas, Cartuchos y Toner	53.136	10.500	63.636	4-8
22	04	010	001	Mats mant y reparaciones Edif. Mpies.	9.546	4.000	13.546	4
22	04	012		Otros materiales, repuestos...	14.910	3.000	17.910	4
22	06	001		Mantenimiento y reparación Edif.	5.552	3.000	8.552	4
22	08	999	006	Otros (Servicios)	192.375	1.800	194.175	4
22	09	004		Arriendo de mobiliario y otros	2.247	1.300	3.547	8
24	03	090		AI FCM de Permisos de Circulación	1.181.600	66.250	1.247.850	5
24	03	092		AI FCM Multas	160.018	80.000	240.018	6
35				Saldo Final de Caja	941	5.950	6.891	7

Notas:

- 1 Estimación de Permisos de Circulación del último cuatrimestre del año de Beneficio Municipal
- 2 Estimación de Permisos de Circulación del último cuatrimestre del año a enterar al FCM de Permisos de Circulación
- 3 Estimación de Multas del último cuatrimestre del año a enterar al FCM
- 4 Cuentas de alta demanda necesarias para el desarrollo de la gestión municipal
- 5 Aumento de gasto para enterar al FCM de Permisos de Circulación según Nota 2
- 6 Aumento de gasto para enterar al FCM de Multas según Nota 3
- 7 Provisión a distribuir en modificaciones futuras
- 8 Traspaso desde cuenta Colocación y Capacitación Laboral a cuenta 22.04.009.002 para adquisición de Toner por M\$ 500 y a la cuenta 22.09.004 para arriendo de mobiliario para el desarrollo de la Feria Laboral 2015 por M\$ 1.300

[Firma]
V°B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

[Firma]
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

[Firma]
V°B° DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Firma]
V°B° CONTROL

Fundamentos Modificación Presupuestaria N° 10/2015

Conchalí, 10 de Septiembre 2015

1. Aumenta la cuenta 03.02.001.001 denominada "Permisos de Circulación de Beneficio Municipal" por M\$ 39.750, mayor ingreso estimado correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre 2015
2. Aumenta la cuenta 03.02.001.002 denominada "Permisos de Circulación FCM" estimación último cuatrimestre del año y que corresponde al 62,5% a enterar al Fondo Común Municipal.
3. Aumenta la cuenta 08.02.002.002 correspondiente a la cuenta "Multas Art. 14° N° 6 Inciso 2° Ley 18.695", estimación último cuatrimestre del año corresponde enviar al Fondo Común Municipal.
4. Aumenta cuentas de gastos de nota 4 para afrontar demanda de próximos meses.
5. Aumento de cuenta 24.03.090 para ejecutar gasto de Permisos de Circulación que deben enterarse al Fondo Común Municipal, relacionado con mayor ingreso de nota 2.
6. Aumento de cuenta 24.03.092 aumento de presupuesto para ejecutar gasto de Multas que deben enterarse al Fondo Común Municipal, relacionada con mayor ingreso de nota 3.
7. Provisión para demanda futura.
8. Disminuye cuenta 24.01.007.003 denominada "Programas sociales-Colocación y Capacitación Laboral",; corresponde a reasignación de gasto que debe imputarse de acuerdo a la naturaleza del mismo, en M\$ 500 destinado a la cuenta 22.04.009,002 "Cintas, cartuchos y toner" y M\$ 1.300 a la cuenta "22.09.004 denominada "Arriendo de mobiliario", lo anterior en el marco de las actividades de Capacitación realizadas por la DIDECO.



Mirreño Videla Maluenda
Directora de Administración y Finanzas